

VIDA DE LA SOCIEDAD

En este capítulo resumiremos a grandes rasgos las actividades llevadas a cabo en el lapso Junio-Diciembre 1957; en un intento de mantener informados a todos nuestros asociados.

Reunión ordinaria de asamblea Junio, 26 de 1957

Sitio: Hotel Avila.

Objeto: Elegir nueva junta directiva para el periodo 1957-1958.

Con la asistencia de los siguientes miembros: doctores Martín Vegas, Jacinto Convit, José A. Medina, Rafael Travieso, José Arvelo, Luis Quevedo, R. Alborno, Pedro Lapenta, Francisco Scannone, Campo Moreno, Campos Aasen, Porfirio Irazábal, Ricardo Hernández, Story Ruiz, Luis A. Velutini, Homez Chacín, César Lizardo, D. Borelli, J. M. Ibarra, Rafael Medina, R. Otamendi, Fernando Aguilera, C. J. Alareón, J. Salazar, J. Romero, F. Kerdel, R. De Gregorio, V. Pérez Luciani, Rodríguez Garcilazo, y J. Obadía Serfaty.

Orden del acto:

- 1) Palabras del Dr. Francisco Scannone haciendo recuento de la labor efectuada por la Junta Directiva saliente presidida por él.
- 2) Entrega de diplomas a nuevos miembros.
- 3) Seguidamente se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente: Dr. Luis A. Velutini.
Vice-Presidente: Dr. J. Homez Chacín (Maracaibo).
Secretario: Dr. J. Obadía Serfaty.
Tesorero: Dr. L. A. Story Ruiz.
Bibliotecario: Dr. Pedro Lapenta T.

A continuación hicieron uso de la palabra los doctores: Velutini, Homez Chacín, Obadía, Story Ruiz; agradeciendo la gran distinción de que fueron objeto y prometiendo trabajar por el bien común de esta sociedad.

Finalizó el acto con una magnífica cena en un ambiente de verdadera cordialidad.

Resumen de actividades desarrolladas por la Junta Directiva durante el periodo de receso Julio - Agosto - Septiembre

Se aceptó invitación hecha por el Dr. Zamora Conde (Presidente del Colegio de Médicos del D. F.) para traspasar nuestra biblioteca al local de la biblioteca del Colegio de Médicos en calidad de préstamo previo inventario y distintivo de cada ejemplar con sello, el cual lleva impreso "*Biblioteca Pablo Guerra*".

-Se nombró al Dr. F. Scannone delegado por Venezuela ante el Congreso Internacional de Dermatología llevado a efecto en Estocolmo (Julio 31-Agosto 7 del presente año).

-Se pasó circular notificando a todos nuestros miembros la invitación hecha por la Sociedad de Radiología para discutir el proyecto de *reglamento nacional de Protección Radiológica*; se asistió y el presidente de esta sociedad Luis A. Velutini, sugirió incluir examen dermatológico semestral en dicho reglamento.

-Se pasó circular notificando invitación hecha por la Sociedad de Cirugía Plástica y Reconstructiva para tratar el tema de *Angiomas y sus tratamientos*. Se asistió; el Dr. Juan Di Prisco, en representación de la Sociedad, expuso brillantemente sus experiencias en este tema.

-Siguiendo las pautas del premio Martín Vegas se notificó por Prensa (días Agosto 30 y Septiembre 7, "El Universal" y "El Nacional") la proximidad del plazo establecido para entregar trabajos para optar a dicho premio. Lo mismo que se comunicó a los organismos especificados en las bases del premio para que procedieran a nombrar sus representantes a formar parte del Jurado.

Dicho Jurado quedó constituido así:
Fundación Mendoza: Dr. Francisco

Scannone (quien sustituyó al Dr. Arnoldo Gabaldón, ausente del país).
Ministerio de Sanidad: Dr. Ildemaro Lovera.

Academia Nacional de Medicina : Dr. L. Briceno Iragorry.

Cátedra de Dermatología y Sifilografía de la Universidad Central: Dr. Carlos J. Alarcón, Profesor titular.

Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología: Dr. Luis A. Velutini.

Reunión extraordinaria (Septiembre 30)

Se procedió a entregar al Jurado las bases, junto con los ejemplares de los trabajos recibidos para optar al premio Martín Vegas, los cuales se titularon:

Estudios sobre la Leishmaniasis Tegumentaria en Venezuela, bajo el seudónimo de "Pitjas"; y Leishmaniasis Teynzenaria difusa. Nueva entidad Cl-

nica, Patológica y Parasitaria bajo el seudónimo de D. L. C. D.

Reunión de asamblea, Octubre 3 de 1957. Creación de la Revista

Después de hacer un resumen de las actividades desarrolladas por la Junta Directiva, se procedió a exponer el proyecto para la elaboración de nuestra revista, el cual en líneas generales se puede resumir así:

1) Constitución de un *Comité de Redacción*, el cual estaría formado de cinco miembros, quienes se distribuirían el control científico y administrativo de modo de garantizar en lo posible la estabilidad y continuidad de ésta.

La Junta Directiva propuso a los doctores Martín Vegas, Carlos J. Alarcón, Campo Moreno, Luis A. Velutini y J. Obadía Serfaty para formar dicho Comité.

2) Pedir cooperación a los laboratorios con los cuales tenemos más relaciones profesionales de modo de obtener el apoyo económico necesario para llevar a cabo esta obra. Ya hemos establecido; relaciones con éstos y hemos tenido buena acogida de un buen número de ellos.

3) En un intento de garantizar la continuidad de nuestra revista y después de estudiar y analizar muy bien las distintas posibilidades que en cuanto a la publicación en sí se refiere, penamos en un contrato firmado con una entidad editorial especializada en trabajos como éstos, el cual tendría una duración de tres años.

Este proyecto fué aceptado gratamente por los asistentes, y luego de discutirlo largamente, con las variantes de que el contrato sea por cinco años en lugar de tres y que el Comité de Redacción duraría igual tiempo, fué aprobado, dándosele libertad a la Junta Directiva actual para resolver cualquier otro detalle que se pudiera presentar.

Copia de dicho contrato puede verse a continuación para así informar completamente de todos los detalles referentes a éste

Contrato

Caracas, 11 octubre 1957

Senor Presidente y Junta Directiva de
la Sociedad Venezolana de
Dermatología, Venereología y
Leprología.
Ciudad.

Estimados Señores:

Ratificando las conversaciones sostenidas con ustedes a fin de hacernos cargo de la edición e impresión de la Revista "Dermatología Venezolana", tenemos el agrado de exponerles las condiciones que consideramos mas convenientes para asegurar a esa Sociedad la continuidad de la Revista:

1. Editorial Arte, S. A., esta dispuesta a editar, mediante un plazo de 5 años, por contrato, la referida Revista.

2. "Dermatología Venezolana" será una revista de formato 1/16 y editada con papel glasé u otro papel idóneo, según la clase de trabajo a imprimir. La carátula será de 2 colores en cartulina.

3. El Comité Editor de la Revista se obliga tanto a entregar con tiempo suficiente los originales que componen el texto de la Revista, así colmo a la obtención de los avisos necesarios para su financiación.

4. Las condiciones económicas para realizar este trabajo editorial serán las siguientes. Una vez pagados los gastos de impresión, clisés y dibujos, a precios regulares de plaza, la Sociedad Venezolana de Dermatología recibirá el 80% del monto restante, el cual estará destinado a fondos de la revista y el 20% lo deja a beneficio de Editorial Arte, S. A. Los gastos de cobranza y consecución de los avisos serán por cuenta de la Sociedad Venezolana de Dermatología.

5. En caso que la obtención de la publicidad no llegue a cubrir los gastos originales por la edición, esta Editorial tomara a su cargo la financiación de la Revista por el

tiempo estipulado, sin dejar ningún porcentaje para la Sociedad.

6. La Revista "Dermatología Venezolana" será editada semestralmente, junio y diciembre de cada año.
7. Será editada con un mínimo de 100 páginas y su edición constara de 1.000 ejemplares.

Si ustedes están de acuerdo con lo anteriormente expuesto, sírvanse firmar esta carta por duplicado en prueba de que constituye un convenio formal entre nosotros.

Atentamente.
Editorial Arte, S. A.
F. Juan

Aceptado y conforme:
Por la Sociedad Venezolana de Dermatología,
Venereología y Leprología,

Dr. Lois A. Velutini,
Présidente.

Acto de entrega del Premio Martín Vegas

En Octubre 28, de 1957, se recibe el acta y veredicto del Jurado del premio Martín Vegas.

La Junta Directiva, siguiendo las pautas establecidas, fija el día 14 de Noviembre para la entrega de dicho premio, para lo cual se elabora el siguiente programa:

1. *Apertura del Acto por el Presidente de la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología, Dr. Luis Alberto Velutini.*
2. *Lectora del Veredicto (let Jurado por el Secretario Dr. Jacobo Obadia See fat p.*
3. *Entrega del Premio Martin Vegas 1957.*
4. *Palabras del Dr. Rafael Medina, co-autor del trabajo premiado.*
5. *Palabras del Dr. Elias Toro en representación de la Fundación "Eugenio Mendoza".*
6. *Clausura del Acto. Este Programa se llevo a efecto en el Colegio Médico del Distrito Federal.*

J. O. S. - P. L.

Palabras del Presidente de la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología, Dr. Luís Alberto Velutini, con motivo de la entrega del Premio Martín Vegas 1957

Nos reunimos aquí esta noche para la entrega por primera vez del Premio Martín Vegas, creado por la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología, con el doble propósito, como lo expresan las bases aprobadas por la Sociedad, de despertar en la juventud dedicada a las investigaciones medicas el interés por el estudio de la Dermatología, ayudar y estimular el trabajo científico, contribuyendo en tal forma al desarrollo de esta importante rama de la Medicina y, a la vez, rendir un justiciero homenaje al Doctor Martín Vegas, figura singular de nuestra profesión, quien por su descollante labor científica y ejemplar bondad humana, alienta de manera fundamental el progreso de la Dermatología en Venezuela.

De mas esta haber en esta ocasión, y ante la distinguida concurrencia que nos oye, el elogio del Doctor Vegas, tanto desde el punto de vista científico como del humano y moral. Nuestra Sociedad podría simbolizarse en su persona es el iniciador de la Dermatología moderna en Venezuela, fue el primer jefe de la División de Venereología del Ministerio de Sanidad y el fundador de los estudios de Leprología, a los cuales se dedico por largos años con abnegación y admirable espíritu de sacrificio. Es de todo conocido que el aceite de Chalmougra, que se usaba en el Leprocomio de Cabo Blanco, era preparado por el mismo en el garaje de su casa. Creo la Escuela de Leprólogos y sus vastos conocimientos e investigaciones sobre la materia, le han merecido renombre tanto dentro como fuera del país. Siempre accesible y dispuesto a dar un sano y generoso consejo, su rectitud y sencillez proverbiales le han valido el respeto de todos y lo han convertido en un verdadero lazo de unión entre los profesionales de la especialidad. Inter-

pretando ese común sentimiento, la Sociedad acordó poner este premio bajo el patrocinio de su ilustre nombre.

Mucho podría decirse todavía de este autentico maestro, pero se que estoy mortificando su innata modestia. Por ello, me detengo en el elogio, sabiendo además, que cuantos me escuchan conocen tan bien como yo la altura de sus credenciales. Solo he de agregar que para mi personalmente, es motive de orgullo y satisfacción representar como su Presidente a la Sociedad en este acto que significa un honroso homenaje al Doctor Vegas, a quien me unen altos sentimientos de afecto y admiración. Tuve la suerte de contar con el como guía durante mis años de especialización y fue el quien me inicio asimismo en la docencia universitaria.

Este certamen, cuyo iniciador fue el compañero Doctor Francisco Scannone, en el periodo durante el cual ejerció la Presidencia de la Sociedad, estimula la investigación dermatológica, incrementa considerablemente nuestra bibliografía nacional y contempla con amplia visión la formación de equipos de trabajo. La formación de estos equipos nos será beneficiosa a todos, pues la labor de un grupo da mayor rendimiento científico, aumenta el nivel de los trabajos, y facilita la investigación. Pero no menos importante es el acercamiento y la compenetración que trae consigo el trabajar juntos por un interés común, sobre todo en una ciencia como la Medicina, que tiene siempre por finalidad el bien colectivo.

Quienes trabajamos en cátedras universitarias podemos apreciar la gran significación que para la docencia implican trabajos como el que premiamos hoy.

Esta magnifica monografía sobre Leishmaniasis no solo reúne la vasta experiencia adquirida por los doctores Rafael Medina y Jesús Romero sobre la materia, sine que unifica, sintetiza y compagina un tema tan disperse en los textos. Los autores destacan la gran importancia sanitaria que esta enfermedad significa, exponen novedosos conceptos sobre su epidemiología e inmunología, efectúan por primera vez en esta enfermedad la prueba de Saben

Feldman y describen los primeros casos de Botón de Oriente, lo cual reviste gran importancia dada la fuerte corriente inmigratoria que existe hoy día en el país.

Es mi deber destacar aquí la obra de investigación de los trabajos que fueron presentados a este concurso y sólo me resta desear que los del futuro sean de la misma calidad.

La Sociedad se complace en expresar un sincero agradecimiento a la Fundación "Eugenio Mendoza" en la persona de su digno representante en este acto, el Doctor Elías Toro, por haber auspiciado la creación de este premio, que, sin duda, contribuirá al mayor desarrollo de la Dermatología Nacional.

Considerando que la institución de este premio anual y las crecientes actividades de la Sociedad suministrarán un abundante material, la Junta Directiva ha resuelto emprender la publicación de una Revista, llamada a tener gran interés para los especialistas, ya que hasta ahora sus trabajos han venido apareciendo en otras, no especializadas, y de un modo disperso. Esta Revista recogerá no sólo los trabajos que se presenten al concurso anual que hoy se celebra por primera vez, sino que contendrá editoriales de orientación, trabajos inéditos de los miembros de la Sociedad, colaboraciones nacionales y extranjeras, resúmenes y comentarios de las publicaciones sobre Dermatología, Venereología y Leprología, vida científica y social de la Sociedad, biografías y, en fin, todo lo relacionado con nuestra rama médica.

La Revista, cuya aparición tengo el agrado de anunciarles hoy, fecha en que nuestra Sociedad cumple 21 años de fundada, se denominará "Dermatología Venezolana" y su primer número será publicado muy próximamente; en él se insertará el trabajo premiado de los Doctores Rafael Medina y Jesús Romero.

Con esta Revista los dermatólogos, venereólogos y leprólogos tendremos un órgano propio de difusión, que se encargará de llevar a los colegas del interior nuestros conocimientos y nuestras experiencias, tan útiles en los sitios apartados de la República, donde

no se disfruta de los recursos que nos dan los centros especializados y mostrará a los del exterior los progresos de la Dermatología Nacional. Ante todo, hemos procurado no lanzar una publicación efímera, de corta trayectoria, como ha habido tantas otras en Venezuela, especialmente en el ramo científico. Al efecto, celebramos contrato por dos números anuales durante cinco años con una casa editora. De esta manera, aun cuando modestamente, garantizamos a los interesados la estabilidad de la Revista, que viene a llenar un vacío por tanto tiempo sentido. Quiero hacer pública nuestra gratitud por la generosa colaboración de los laboratorios nacionales y extranjeros, los cuales nos han ofrecido la ayuda económica necesaria para su sostenimiento.

Así, si el año pasado se celebraron los 20 años de la fundación de nuestra Sociedad con la creación del Premio Martín Vegas, este año celebramos nuestra mayoría de edad con la publicación de nuestra Revista, "Dermatología Venezolana", que representa un paso positivo en el progreso de la ciencia médica del país.

Palabras leídas por el Dr. Rafael Medina en el Colegio de Médicos del D. F. en la noche del 14 de noviembre de 1957, con motivo de recibir el premio Nacional "Martín Vegas"

Sr. Presidente de la Federación Médica Venezolana,

Sr. Presidente del Colegio de Médicos del Distrito Federal,

Sr. Presidente de la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología,

Sr. Representante de la Fundación "Eugenio Mendoza",

Representantes de la Academia Nacional de Medicina, del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, de la Universidad Central y de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía,

Colegas, damas y señores:

Unas pocas palabras para expresar el alto honor que para nosotros representa el haber obtenido el Premio Nacional "Martín Vegas" en la ocasión de cumplirse 231 años de la fundación de la Sociedad Venezolana de Dermatología. La creación del premio es resultante de la actividad y empeño de la anterior Junta Directiva y la acogida dada por la Fundación "Eugenio Mendoza", organización siempre atenta a prestar estímulo al desarrollo cultural de Venezuela.

En las presentes circunstancias, el premio cobra para nosotros extraordinario relieve dado el nombre elegido para designarlo, el de Martín Vegas. El Dr. Vegas, a través de un largo recorrido por el camino de la clara honestidad profesional, de una preocupación permanente por todo lo que signifique investigación y estudio y un espíritu profundo de justicia e imparcialidad, ha llegado a ocupar un sitio de excepción en la comunidad nacional.

El trabajo que ha merecido la aprobación del distinguido Jurado se refiere al estudio de la leishmaniasis tegumentaria en Venezuela, endemia que reviste una notoria importancia en múltiples regiones del país y que está en espera de una cabal atención sanitaria. Al hablar de ella vienen a la memoria los nombres de Eudoro González, Juan Iturbe, Enrique Tejera, José Sánchez Coviza, Pablo Guerra, Félix Pifano, Humberto Campins, Martín Vegas, Leopoldo Briceño Iragorry, Ignacio Ortiz y Jacinto Convit, quienes en uno u otro aspecto han contribuido decididamente a su conocimiento en nuestro medio. Permítasenos destacar la intensa labor que al respecto ha desarrollado el Prof. Félix Pifano, de quien derivamos los conocimientos iniciales y fundamentales que nos hicieron posible abordar el estudio de la endemia leishmánica.

Deseamos felicitar efusivamente a la actual Directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología por haber hecho realidad una vieja aspiración de todos sus miem-

bros, que era la de disponer de un orégano divulgativo para la publicación regular de los trabajos realizados en la especialidad .

Señores: en nombre de mi compañero de trabajo, el Dr. Jesús Romero, doy a ustedes las gracias por la gentileza que han tenido de asistir al acto de esta noche.

Palabras del Dr. Elias Toro, representante de la Fundación "Eugenio Mendoza" con motivo de la entrega del Premio Martín Vegas 1957

Si la razón primordial que explica mi presencia en este acto es la de entregar el premio que otorga la Fundación Eugenio Mendoza a los ganadores del concurso promovido por la Sociedad de Dermatología, Venereología y Leprología, otras de igual fuerza han venido a unirse a la primera, haciendo que esta participación séame en extremo placentera y honrosa. No puedo, en efecto, librarme del deseo de expresar el regocijo que por una parte me produce asistir a la culminación de un concurso que lleva el nombre de Martín Vegas, y por la otra, saber que el premio ha correspondido a un trabajo de seria investigación realizado por dos jóvenes médicos, los Dres. Rafael Medina y Jesús Romero, cuya competencia y dedicación en el campo científico han de servir de ejemplo a las nuevas promociones médicas. Ajeno a esta Sociedad, puesto que mi trabajo profesional se desarrolla en otra zona de la medicina, me unen, sin embargo, a muchos de los colegas aquí presentes, lazos profesionales y de amistad que me infunden la confianza necesaria para pedir a ustedes un poco de paciencia, al no limitarme a las muy breves palabras que hubiese pronunciado en otra parte, si las circunstancias a que me he referido no viniesen en mi ayuda para plantear sin temor determinados aspectos de nuestra vida médica.

Pero antes de entrar en consideraciones de ese género, debo cumplir la mi-

sión que me ha traído ante ustedes, y otorgar en representación de la Fundación Eugenio Mendoza el premio en metálico a los ganadores del concurso Martín Vegas. Cumple de esta manera la Fundación Eugenio Mendoza uno de sus generosos objetivos, contribuyendo en la medida de sus posibilidades, mediante el estímulo y el apoyo desinteresado, a fomentar todo lo que signifique un aporte serio e importante en el campo de la ciencia o de la cultura en general. Tal vez algunos de los aquí presentes no conozcan suficientemente las actividades y objetivos que se ha trazado la Fundación Eugenio Mendoza. Pero en pocas palabras podrán formarse una idea exacta de ello. Sus actividades se concretan a tres grandes problemas en el orden social y económico: la asistencia al niño mediante la creación de instituciones de diversa índole, muchas de las cuales ya existen en Caracas y otras poblaciones del interior de la República, tales como jardines de infancia, comedores escolares, escuelas artesanales, parques de recreo, etc. En el orden cultural se ha señalado por la edición de obras de carácter histórico, biografías escolares, textos para secundaria escritos por maestros venezolanos, textos de lectura destinados a la enseñanza primaria, adjudicación de becas para post-graduados mediante la creación de un fondo permanente destinado al efecto, ciclos de conferencias, exposiciones artísticas, etc. Por último, el estudio y la investigación en el campo de la agricultura de determinados problemas, con miras a lograr en el futuro una producción mejor y más adaptada a las características de nuestra tierra y a las necesidades alimenticias del venezolano. Como se ve claramente, la labor que realiza es vasta y requiere el concurso de todas aquellas personas que se muestran interesadas en el progreso y adelanto del país. Fiel a sus objetivos, realiza esta noche uno de sus actos más gratos al contribuir con la Sociedad de Dermatología a la adjudicación del premio Martín Vegas.

Cumplida de este modo la misión que me ha correspondido en nombre de la Fundación, séame permitido, en mi carácter de médico, hacer algunas consi-

deraciones exclusivamente de orden personal, sobre los trabajos experimentales y de investigación en nuestro medio. ¿Cuál es, debemos preguntarnos ante todo, la verdadera contribución venezolana en el campo de la investigación científica? Se habla tanto y en voz tan alta del adelanto de la medicina en Venezuela, que cualquiera estaría tentado a suponer, que existe, en efecto, una producción científica cuantiosa e importante. ¿Corresponde esta impresión a la verdad? La sinceridad nos obliga a mantenernos dentro de la mayor objetividad y a no dejarnos arrastrar por apariencias engañosas. Si se revisa la estadística de trabajos médicos publicados en el transcurso de muchos años y nos despojamos del falso orgullo, al que tan proclive se manifiesta el venezolano de hoy, llegaremos a la inevitable conclusión de que han sido relativamente poco frecuentes los verdaderos y fundamentales trabajos de investigación, y de que la medicina nacional, no obstante las descollantes individualidades que han militado en sus filas, se ha nutrido de las técnicas e investigaciones procedentes de otros países más adelantados que el nuestro, sin aportar en escala suficiente lo que podría darle un carácter propio en muchos aspectos relativos a nuestra peculiar patología. Sin que esta opinión tienda a menoscabar en lo más mínimo el talento, la dedicación y el espíritu científico de muchos de nuestros médicos de ayer y de hoy que han consagrado largos años de actividad al laboratorio o la cátedra sin escatimar tiempo ni omitir los sacrificios que exige todo trabajo de legítima investigación, es un hecho evidente la infrecuencia a que nos hemos referido comprobable a todo lo largo de nuestra evolución médica.

Nada ganaríamos con decir esto si no nos detuviésemos a pensar en las razones a que ha obedecido semejante situación. Y a poco de andar por esa vía se señalan algunos factores de importancia variable, que tal vez ofrecen una explicación satisfactoria. Podríamos preguntarnos en primer término si el venezolano carece de verdadero espíritu científico. Sería a los ojos de todos un grave error pensar siquiera en la existencia

de semejante aberración; pero no sería del todo absurdo aceptar que ha faltado el ambiente propicio, los medios necesarios para que ese espíritu científico se desarrolle debidamente y encuentre campo de aplicación adecuado. Así mismo, otros factores han ejercido, sin duda alguna, una influencia negativa inequívoca, tales como una enseñanza universitaria defectuosa e incompleta, destinada prácticamente a la formación de profesionales y no de científicos en el verdadero sentido de la palabra, la falta de una docencia organizada al margen de las contiendas políticas entorpecedoras, y como consecuencia directa de esto, la ausencia de una tradición médica sobre la cual debería progresivamente elevarse el movimiento científico hasta alcanzar niveles superiores. Además, deben tomarse en cuenta las condiciones sociales de un país que ha carecido de instituciones permanentes en el campo de la ciencia y de la cultura, y por último, la fisonomía económica de la nación con una larga historia de pobreza y desventuras, despoblada y enferma, que sólo durante los últimos veinticinco años ha salido de un forzoso aislamiento para integrarse paulatinamente al movimiento científico de otras naciones más adelantadas y recibir de ellas el aporte necesario para fundar sobre bases autóctonas el edificio de la medicina nacional.

Sin embargo, la situación de hoy es diferente y no resistiría comparación con la de hace un lustro. En la actualidad existen laboratorios espléndidamente equipados, con los cuales era imposible ni siquiera soñar en épocas no muy pretéritas, se han creado centros de investigación en donde se trabaja con ahínco, muchas de las cátedras universitarias están en manos de verdaderos hombres de ciencia y ha despertado en el cuerpo médico cierto espíritu de colaboración, que frente a nuestro tradicional individualismo, contribuye en cierta medida a hacer más fructífera la producción en el terreno de la investigación.

Pero en el fondo de este panorama que tiende a ser optimista, se esconden toda vía muchos peligros capaces de hacer presa fácil de los jóvenes médicos llama dos a dar el impulso definitivo a la cien

cia médica venezolana. No será indiferente para ellos -y mucho menos para la ciencia- que la taumaturgia del oro que se opera ante nosotros deslumbre y desvíe sus miradas hacia metas bastardas.

Las circunstancias que reinan hoy en nuestro país y hacen posible el rápido enriquecimiento, la fácil conquista de una vida plena de comodidad y de un bienestar material que se erige como forma exclusiva e ideal de vida, conducen al fin y al cabo a la desmoralizadora actitud de desestimar los valores espirituales superiores y a que no emprenda ágil vuelo la preciosa aspiración de adquirir el alto nivel intelectual y científico al que queda formalmente obligado todo aquel que ostenta una denominación universitaria.

Por semejantes razones y a la luz de estas breves consideraciones adquiere mayor significación el importante trabajo realizado por los Dres. Medina y Romero.

Una larga y sólida amistad me une al doctor Martín Vegas, cuyo nombre lleva el premio que por primera vez otorga la Sociedad de Dermatología. En nombre de esa amistad debo omitir -y así lo comprenderán ustedes- todo elogio a su persona. No obstante me veo en la necesidad de mencionarlo y apoyarme en él para referirme brevemente al problema de las relaciones del médico con el enfermo, que vistas desde cierto ángulo pueden ser consideradas como críticas. A este respecto llega oportunamente a mi memoria una frase afortunada y de honda significación: "Nada hay en el hombre más profundo que la piel". En tan pocas palabras, en tan apretada síntesis, no sólo queda planteada en primer término la correcta interpretación de las enfermedades de la piel, sino lo que es mucho más importante todavía, la exacta definición de esa relación humana, en la esfera espiritual, que debe regir necesariamente todo acto médico. Y es precisamente este aspecto humano, ejemplarizante, del científico Martín Vegas el que deseo señalar.

No podemos olvidar en ningún momento que todo acto médico, aún aquel de apariencia más sencilla y exento de complicaciones, se desarrolla como un dra-

ma, en el que tanto el paciente como el médico desempeñan un papel a cual más patético cada uno.

De un lado el enfermo, cuyo espíritu cargado de tensión y ansiedad oscila dolorosamente entre "la esperanza de recuperar la salud y el temor a la muerte" y perdido en el seno de encontrados sentimientos viene a depositar toda su fe y confianza en la persona que considera capaz por su sabiduría de poner remedio a sus males y de dar al mismo tiempo la palabra reconfortante y comprensiva que relaje la ansiedad de su espíritu. Al otro lado de la escena el médico, obligado a no perder nunca esa actitud comprensiva, a usar de todo su tacto y finura, de toda la potencia moral de que puede disponer en virtud misma de la función que tiene el magnífico privilegio de desempeñar, para no quedarse plantado en el simple examen objetivo, mudo, frío y deshumanizado que dejaría toda una zona del ser inexplorada. Es imposible olvidar que cuando el ser humano enferma, enferma en su totalidad y no de un órgano aislado, así asiente el morbo en determinado sitio del organismo, y por consiguiente es el conocimiento total del sujeto, como este, como persona, en su compleja estructura psíquica y fisiológica, el que permitirá que esa dramática situación pueda resolverse en el clima claro y despejado de la esperanza.

Cierto es que la medicina es una ciencia fundamental objetiva, pero no lo exclusivamente objetiva para que el médico se comporte frente al enfermo como si no se tratase de un ser humano, sino de un animal de laboratorio, al cual se le examina la sangre, se le registra en una cinta el ritmo cardíaco o se anota la aparición e intensidad de un reflejo. Objetivizar de este modo la medicina es desconocer el hecho fundamental de que médico y enfermo se mueven esencialmente en el territorio de la subjetividad, y que sólo allí se encuentra la esencia del acto médico.

Así como el impacto de la técnica ha provocado profundas transformaciones en la estructura de las sociedades y en las actividades que desarrolla el ser humano, también ha venido a revolucionar la medicina, haciendo que su práctica se

efectúe cada vez más objetivamente, prescindiéndose de los factores de orden subjetivo que constituyen parte esencial de ella. La seguridad que le da al médico el empleo de todos los recursos modernos de la técnica para llevar a cabo felizmente la misión primordial de establecer un diagnóstico exacto, aun en los casos más complicados y difíciles, es un hecho innegable y por tal razón sería absurdo, aún en nombre de rescatar lo humano, prescindir de esa técnica y regresar a la llamada medicina tradicional, exclusivamente de apreciación clínica, de la cual tampoco quedaría satisfecho el paciente a sabiendas de que no se han utilizado en él todos los procedimientos modernos de exploración.

Y aquí llegamos al fondo mismo del problema. Arrastrado por la corriente aparentemente ilimitada del progreso, el médico tiende a transformarse consciente o inconscientemente en un simple técnico, en un autómatas, que no oye sino el lenguaje de sus aparatos, para quien no existen sino los datos puramente objetivos que puede extraer de una radiografía del tórax, de un estudio seriado del tractus digestivo o del sutil trazado de un electrocardiograma. Esta equivocada tendencia ha llegado a adquirir proporciones tan marcadas que no constituye ya excepción el médico, que teniendo apenas un leve y superficial contacto con el enfermo, se sienta al escritorio para ensamblar como piezas de un rompecabezas los múltiples exámenes que ha ordenado y formula de ese modo un diagnóstico. Este tipo de práctica corriente aquí y en otras partes del mundo, adolece del grave defecto de ofrecer una visión fraccionada del sujeto enfermo, una apreciación incompleta de su enfermedad, pues rompe la ambivalencia del acto médico, que como hemos dicho, supone la existencia de un centro de equilibrio de donde se conjunta la apreciación de lo objetivo y de lo subjetivo. Si el médico siguiendo esa falsa línea de conducta, desaparece de la vista del enfermo, se refugia en la exclusiva interpretación de lo objetivo, en el estrecho claustro de los hechos concretos, desestima el factor humano que jamás podrá registrarse en cintas, menosprecia todo

acercamiento espiritual, y se guarda de escuchar la palabra angustiada o de pronunciar la suya animadora, es porque no ha sabido comprender su verdadera misión y engañado por la técnica va en camino de la deshumanización y del automatismo.

Este peligro se alza cada día con más fuerza y mayor evidencia ante cada uno

de nosotros y lo justo está, como lo ha enseñado Martín Vegas, en saber que lo técnico y lo humano no son factores que se oponen, sino que por el contrario pueden y deben coexistir para que el acto médico conserve su plena significación y no se afecten las legítimas relaciones que deben existir entre médico y enfermo.